



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO DE APOYO TECNOLÓGICO DEL EJÉRCITO**



Al contestar, cite este número

Radicado No. **2022126000493421**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-COATE-29.25

Bogotá D.C, 9 de marzo de 2022

Señora
LORENA DEL PILAR CARO
Directora de Proyección de Capacidades e Innovación
Ministerio de Defensa Nacional
Bogotá D.C.

Asunto: Envió documentos proceso de Protección **Página web Ejército Nacional de Colombia**.

Respetuosamente, me permito enviar a la Directora de Proyección de capacidades e Innovación del Ministerio de Defensa Nacional, documentación requerida con el propósito de dar inicio al proceso de protección de propiedad intelectual de la Obra denominada Página web Ejército Nacional de Colombia.

Descripción	Medio de Entrega
Solicitud de Protección de la UNIDAD	Uno (1) Oficio
Formato de depósito DNDA	Uno (1) Formato
Cesión de Derechos del Autor	Tres (3) Formatos
Certificados Laborales	Tres (3) Formatos
Fotocopias de Documentos de identidad	Tres (3) Formatos
Concepto jurídico COATE	Uno (1) Oficio.
Formato Aceptación de Derecho.	Uno (1) Formato.
Obra Página web Ejército Nacional de Colombia.	Uno (1) Obra

2022 AÑO DEL LIDERAZGO,
LA MORAL COMBATIVA Y LA
CONTUNDENCIA OPERACIONAL



Avenida el Dorado Carrera 54 N° 26-25, Bogotá D.C. Edificio Fortaleza, tercer piso, oficina 341
Conmutador Lync 39115*
coate@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



Al contestar, cite este número

Radicado No **2022126000493421**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- COATE-29.25

Lo anterior, en atención a que este Comando es la unidad encargada de la vigilancia, gestión y protección de los derechos de propiedad intelectual de la institución, de acuerdo con lo establecido en la Directiva Permanente No. 000027 de 2019.

Atentamente,

Coronel **GIOVANNI GÓMEZ RODRÍGUEZ**
Comandante del Comando de Apoyo Tecnológico del Ejército

Elaboró: ING. Andrea Restrepo C.
Asesora Propiedad Intelectual COATE

Revisó: CT. Hernández Mauricio
Oficial Propiedad Intelectual COATE

Vo.Bo: MY. Gustavo Ordoñez
Director DIART-COATE

